

CAJA DE MADRID

ANUNCIO. (PP. 3931/96).

Mediante la presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a G.T.E. Asesores Empresariales, S.L., con CIF B41376823, con último domicilio conocido en Avenida Kansas City, 42 1-I, de Sevilla, y en calidad de deudor, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 4.539.367 pesetas, saldo deudor que presentaba al día 15.10.1996 la póliza de préstamo número 3.976.036/88.

Caja de Madrid, por Poder.

NOTARIA DE DOÑA AMELIA PEREZ-EMPID WAMBA

EDICTO de anuncio de subasta. (PP. 3749/96).

Amelia Pérez-Embido Wamba, Notario de Bollullos del Condado, como Sustituto de la Notaría de La Palma del Condado, por vacante de la misma, hago saber:

Que en la Notaría de La Palma del Condado, a mi cargo, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente Seis, a requerimiento de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, como acreedora, contra «Vázquez del Valle, S.L.» como deudora, y don Manuel y doña Isabel Vázquez del Valle y doña Francisca Beltrán de Bayas; sobre la siguiente finca:

Urbana. Casa-habitación en Villalba del Alcor, en calle Paterna, número 12, que mide 72 m² aproximadamente. Linda derecha entrando, José Moreno Murga; izquierda, Juan Vázquez Benítez; y fondo, María Luisa Moreno Ortega. Inscripción: Registro de la Propiedad de La Palma, al tomo 1.137, libro 97 de Villalba, folio 23, finca núm. 5.201, inscripción 1.º

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 20 de diciembre de 1996, a las 9,30 horas. La segunda, en su caso, para el día 21 de enero de 1997, a las 9,30 horas. Y la tercera, en el suyo, para el día 18 de febrero de 1997, a las 9,30 horas. Y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el de 25 de febrero de 1997, a las 9,30 horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de La Palma del Condado, en calle Padre Luis Gordillo, núm. 11-1.º

3. El tipo de la primera subasta es de catorce millones quinientos diecisiete mil trescientas pesetas. Para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada. La tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría de La Palma del Condado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría de La Palma, el treinta por ciento del tipo correspondiente; o el veinte por ciento del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor de la ejecutante o el remate a favor de la misma o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La Palma del C.º, 11 de octubre de 1996.

NOTARIA DE DON JOSE LUIS LLEDO GONZALEZ

ANUNCIO de subasta notarial. (PP. 3964/96).

Yo, José Luis Lledó González, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, residente en Jerez de la Frontera, con despacho en la calle Santa María 19, 3.º-A.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor Volkswagen Finance, S.A. con domicilio en calle Velázquez 36 de Madrid.

Y como deudora Suroeste de Automoción, S.A.

Y que procediendo a la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Luis Lledó González, en Jerez de la Frontera, calle Santa María 19, 3.º-A.

2. Día y hora. Se señala la primera subasta para el día veintitrés de enero de mil novecientos noventa y siete a las once horas; la segunda subasta para el día diecinueve de febrero del mismo año a la misma hora y la tercera para el dieciocho de marzo de ese año y a idéntica hora que las anteriores. Y en caso de mejora de la postura se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 26 de marzo del mismo año, a las once horas.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento cincuenta millones de pesetas; para la segunda subasta el tipo es el de setenta y cinco por ciento de dicha cantidad; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo para la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación en calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

FINCA OBJETO DE SUBASTA

Urbana. Edificio Comercial en Jerez de la Frontera en el Km. 635 de la carretera de Madrid-Cádiz, Pago Arroyo del Membrillar. Consta de un cuerpo central, de cuatro plantas y un cuerpo lateral izquierda. Del cuerpo central, la planta baja estuvo destinada a recepción, almacén y oficinas con una superficie de trescientos un metros, sesenta decímetros cuadrados; la planta primera estuvo destinada a oficinas generales y sala de Consejos; la segunda a archivo y la última a almacén. Dicho cuerpo dispone de montacargas y el cuerpo lateral izquierda tiene al fondo una nave cuyo destino fue el de taller de reparación, con oficina, tres compartimentos para servicios Diesel, electricidad y mecánica, con una superficie de ochocientos treinta y cinco metros, ochenta decímetros cuadrados; y en su frente cuenta con una zona que estuvo destinada a lavado, engrase y equilibrado de ruedas y oficinas con una superficie de cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados. En la parte superior de esta nave estuvo situado

el comedor del personal. Junto al lateral izquierdo del edificio un patio exterior que tiene una superficie de novecientos sesenta metros cuadrados en el que ubica una caseta de bombas por agua potable y de pozo, y una nave para taller de pintura de chapa, con una superficie de ciento cincuenta y un metros, veinte decímetros cuadrados. Ocupa la finca total una superficie de dos mil novecientos noventa metros, sesenta decímetros cuadrados, estando destinada la parte no ocupada por las edificaciones a accesos y ajardinado. Linda: Al Norte, con la finca de los herederos de don Juan Sánchez del Pozo; Sur, con la carretera de Madrid a Cádiz y con la venta El Porvenir; Este, con finca segregada y vendida a Concesionarios Jerez, S.A.; y al Oeste, con finca de los Herederos de don Juan Sánchez del Pozo y la Venta El Porvenir.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Jerez de la Frontera número 1, al tomo 1.409, folio 155, finca número 372, inscripción 14.ª

Título. Compra a Mercantil Motor Ibérica el veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres en escritura otorgada ante el Notario don Manuel Aguilar García como sustituto de don Francisco Capilla y Díaz de Lope-Díaz.

NOTARIA DE DON PEDRO ANTONIO ROMERO CANDAU

ANUNCIO. (PP. 3981/96).

Yo, Pedro Antonio Romero Candau, Notario de Sevilla, con domicilio en Plaza de la Magdalena, número nueve, tercera planta.

Hago saber:

1.º Que ante mí se tramita el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria que con el número seis abrió mi compañero de esta ciudad, don Juan Sánchez-Osorio Sánchez, en mi condición de sustituto reglamentario suyo, contra José Pascual, S.A.

2.º Que no habiéndose podido realizar en forma notificación del mismo a don José Manuel Pascual Ortega y en el caso de haber fallecido, a sus herederos desconocidos e inciertos, Frigoríficas José Pascual S.A., Frigoríficas Virgen de los Milagros, S.A., quienes están interesados en su condición de titular de dominio, y a la entidad Yeguada del Bosque, S.A. en su condición de titular de un derecho de arrendamiento inscrito, de la hipoteca que se ejecuta a instancia del Banco Popular Español, S.A., por importe de quinientos cincuenta y cinco millones novecientos cincuenta y una mil novecientas tres pesetas (555.951.903 ptas.), suma total de las responsabilidades de las que responden las fincas que son objeto de ejecución, y que, entre otras, afecta a las fincas que se relacionan al final de este anuncio.

3.º Por el presente se pone en conocimiento de las personas ya relacionadas esta tramitación para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca de las fincas sobre la que son titulares de asientos.

Fincas afectadas.

1) Número treinta y cinco. Piso Primero letra B) de edificio sito en Cádiz, calle García Carrera núm. 7. Inscrita al tomo 1230, libro 172, folio 1, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 1.976.607,36 ptas.

2) Número veintitrés. Aparcamiento para vehículos núm. 23 situado en planta sótano del edificio en Cádiz, calle García Carrera núm. 7. Inscrito al tomo 1230, libro

172, folio 16. finca 12.113, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 277.960,41 ptas.

3) Número treinta y dos. Local comercial núm. 1, situado en planta baja del edificio sito en Cádiz, calle García Carrera núm. 7. Inscrito al tomo 1230, libro 172, folio 21, finca 12.115, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 10.284.535 ptas.

4) Número treinta y tres. Local comercial núm. 2, situado en la entreplanta en la casa sita en Cádiz, calle García Carrera núm. 7. Inscrita al tomo 1230, libro 172, folio 26, finca 12.117, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 4.097.342,34 ptas.

5) Piso número treinta y seis, en la planta quinta letra E) de la casa en Cádiz, calle García Carrera núm. 2 duplicado. Inscrita al tomo 1230, libro 172, folio 31, finca 12.119, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 2.038.376,34.

6) Local núm. ocho-A, en la planta baja del Edificio Pinamar, en la Av. Cayetano del Toro, núm. 29 de Cádiz. Inscrita al tomo 1202, libro 144, folio 61, finca núm. 9.375, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 2.233.978,11 ptas.

7) Piso núm. cuarenta y uno en planta novena letra C, en la casa núm. 15 de la calle Goya de Cádiz. Inscrita al tomo 1229, libro 171, folio 221, finca núm. 12.109 del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 2.213.388 ptas.

8) Local núm. 2, en planta baja a la derecha entrando, en la casa núm. 2 de la Plaza de las Tres Carabelas de Cádiz. Inscrita al tomo 1256, libro 333, folio 125, finca núm. 4.120, del Registro de la Propiedad núm. 3 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 4.189.995,81 ptas.

9) Piso número diecisiete, en la planta segunda letra B) de la casa en Cádiz, calle Goya núm. 19. Inscrita al tomo 1188, libro 172, finca 8444, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 2.244.272,94 ptas.

10) Edificio en la carretera industrial, Avenida de San Severiano núm. 25 de Cádiz. Inscrita al tomo 1092, libro 41, folio 102, finca núm. 2339, antes 3705, del Registro de la Propiedad núm. 1 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 10.047.754,08 ptas.

11) Finca número ciento doce, vivienda letra E), en planta undécima del Edificio Atlántico-1, sito en el Paseo Marítimo núm. 5 de Cádiz. Inscrita al tomo 1258, libro 91, folio 103, finca núm. 4.956, del Registro de la Propiedad núm. 3 de Cádiz.

Tasación a efectos de subasta: 1.976.607 ptas.

12) Rústica. Parcela en San Fernando, en la zona de Caño Herrera, Inscrita al tomo 369, folio 105, finca 12812. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Fernando.

Tasación a efectos de subasta: 13.970.084,31 ptas.

16) Rústica. Suerte de tierras en el partido de Carri-zales, Dehesa de Sierraplanta, al sitio llamado de Piedra del Tesoro y Majada del Acto, en término de Tarifa. Tiene una superficie de dos hectáreas, sesenta y ocho áreas y treinta centiáreas. Inscrita al folio 193 del libro 273 de Tarifa, tomo 961, finca núm. 5.963. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Algeciras.

Tasación a efectos de subasta: 2.038.376,34 ptas.

17) Rústica. Suerte de tierra de labor llamada Los Carri-zales, sita en el término de Tarifa, partido de Bolonia. Inscrita al folio 203, del libro 273 de Tarifa, tomo 961 finca núm. 6.869. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Algeciras.

Tasación a efectos de subasta: 1.029.483.

Titular de las fincas anteriores: Don José Manuel Pascual Ortega.